

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO
ADMINISTRACIÓN 2021 - 2024
No. 114/2024.
11 DE ABRIL DEL 2024.**

EN LA CIUDAD DE COALCOMÁN DE VÁZQUEZ PALLARES, MICHOACÁN, SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 11 DE ABRIL DEL 2024; REUNIDOS EN LA SALA DE CABILDO "PROFR. TOMÁS GONZÁLEZ FLORES", DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, LUGAR INDICADO PARA LLEVAR A CABO DICHA SESIÓN ORDINARIA, LOS CIUDADANOS C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN, PRESIDENTA MUNICIPAL; C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ, SÍNDICO MUNICIPAL Y LOS C.C. REGIDORES MUNICIPALES: C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS, LIC. MARCO ANTONIO ÁVILA MENDOZA, ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS, C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA, PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS, C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA, C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL, LIC. J. JESUS MERTÍNEZ SANTANA, LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ, LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA, CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR SESION ORDINARIA DE CABILDO MUNICIPAL, PREVIAMENTE CONVOCADA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES CORRESPONDIENTES DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL VIGENTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA: -----

1. LISTA DE ASISTENCIA.
2. LECTURA DE LA ACTA ANTERIOR.
3. SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA, AL CARGO DE REGIDOR, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN, MICHOACÁN DE OCAMPO.
4. SOLICITUD DE RENUNCIA DE CARÁCTER IRREVOCABLE DE LA LIC. ANGÉLICA MARÍA OSEGUERA ARELLANO, AL CARGO DE PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN, MICHOACÁN DE OCAMPO.
5. ASUNTOS GENERALES.

PUNTO No. 1.- Se procedió a pasar lista de asistencia estando todos presentes y habiendo un quórum, se procedió a dar continuidad a la presente. -----

PUNTO No. 2.- La secretaria del H. Ayuntamiento, Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, procede a dar lectura al Acta anterior No. 113/2024, de fecha 02 de abril del 2024, la cual se aprueba por unanimidad por los que en ella participaron y la firman. -----

PUNTO No. 3.- SOLICITUD DE LICENCIA TEMPORAL DEL LICENCIADO MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA, AL CARGO DE REGIDOR, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE COALCOMÁN, MICHOACÁN DE OCAMPO. Para el desarrollo del presente punto, la Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra al Lic. Marco Antonio Ávila Mendoza, regidor, quien procede a dar lectura a su oficio número 016/2024, en donde solicita al cabildo una Licencia Temporal al cargo de regidor del Honorable Ayuntamiento de Coalcomán Michoacán de Ocampo, sin goce de remuneración económica alguna, a partir de la fecha de esta sesión hasta el día quince de junio. -----



(Firmas manuscritas de los regidores y funcionarios presentes en la sesión)

del presente año. Por lo que una vez analizada por cabildo es autorizada por unanimidad. Se anexa documento a la presente. -----

PUNTO No. 4.- SOLICITUD DE RENUNCIA DE CARÁCTER IRREVOCABLE DE LA LIC. ANGÉLICA MARÍA OSEGUERA ARELLANO, AL CARGO DE PRESIDENTA DEL DIF MUNICIPAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COALCOMÁN, MICHOACÁN DE OCAMPO. Para el desarrollo del presente punto, la Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, secretaria del H. Ayuntamiento, le cede la palabra a la Lic. Angélica María Oseguera Arellano, presidenta del DIF, quien procede a dar lectura al oficio número 10/2024, en donde solicita al cabildo su Renuncia con Carácter Irrevocable, para separarse del cargo de presidenta del DIF del Honorable Ayuntamiento de Coalcomán Michoacán de Ocampo. Por lo que una vez analizada por cabildo es autorizada por unanimidad. Se anexa documento a la presente. -----

PUNTO No. 5.- ASUNTOS GENERALES.

1.- Toma la palabra la C. María Obdulia Esquivel Colin, Presidenta Municipal, para exponer ante cabildo la necesidad de adquirir un autotanque (pipa de agua); ya que debido a las sequias y a las múltiples solicitudes de los ciudadanos que requieren servicio de agua para sus viviendas, no se alcanza a abastecer todas las necesidades únicamente con las pipas que cuenta el municipio. Por lo que una vez analizado por el cuerpo de regidores es autorizado por unanimidad. -----

2.- La Lic. Guadalupe Anay Ochoa Bejarano, le cede la palabra al Ing. Gabriel Ramos Espinoza, Director de Desarrollo Agropecuario, quien informa al cabildo del programa para adquirir 34 sementales en donde el Gobierno del Estado aporta la cantidad de \$340,000.00 (TRESCIENTOS CUARENTA MIL PESOS 00/100 M.N.); y el municipio aportaría por cada semental la cantidad de \$ 10,000.00 (DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.); por lo que una vez sometido a votación se autoriza por unanimidad. -----

Y no habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la sesión a las 13:09 a las trece horas y nueve minutos del mismo día propuesta. -----

C. MARIA OBDULIA ESQUIVEL COLIN.
PRESIDENTA MUNICIPAL

C. RAFAEL MADRIGAL ÁLVAREZ.
SÍNDICO MUNICIPAL



GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

Hoja No. 3, Acta No. 114/2024.

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"



LIC. GUADALUPE ANAY OCHOA BEJARANO.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

H. CUERPO DE REGIDORES

Ma. Guadalupe Ramos R
C. MA. GUADALUPE RAMOS RAMOS
REGIDORA

[Signature]
LIC. MARCO ANTONIO AVILA MENDOZA.
REGIDOR

Leonardo VZ
C. LEONARDO VALDOVINOS ZEPEDA.
REGIDOR

Alejandro B. m
C. ALEJANDRO RAMÍREZ MENDOZA.
REGIDOR

[Signature]
PROFRA. ELSA MATILDE WALLE FARIAS.
REGIDORA

Fatima Lopez Ramos
ING. FÁTIMA LÓPEZ RAMOS.
REGIDORA

C. MARÍA LETICIA SÁNCHEZ MADRIGAL.
REGIDORA

[Signature]

S. Iván T.B.

[Signature]

[Signature]

Ma. Guadalupe Ramos R

Ramón Padilla



GOBIERNO DE
COALCOMÁN

2021-2024

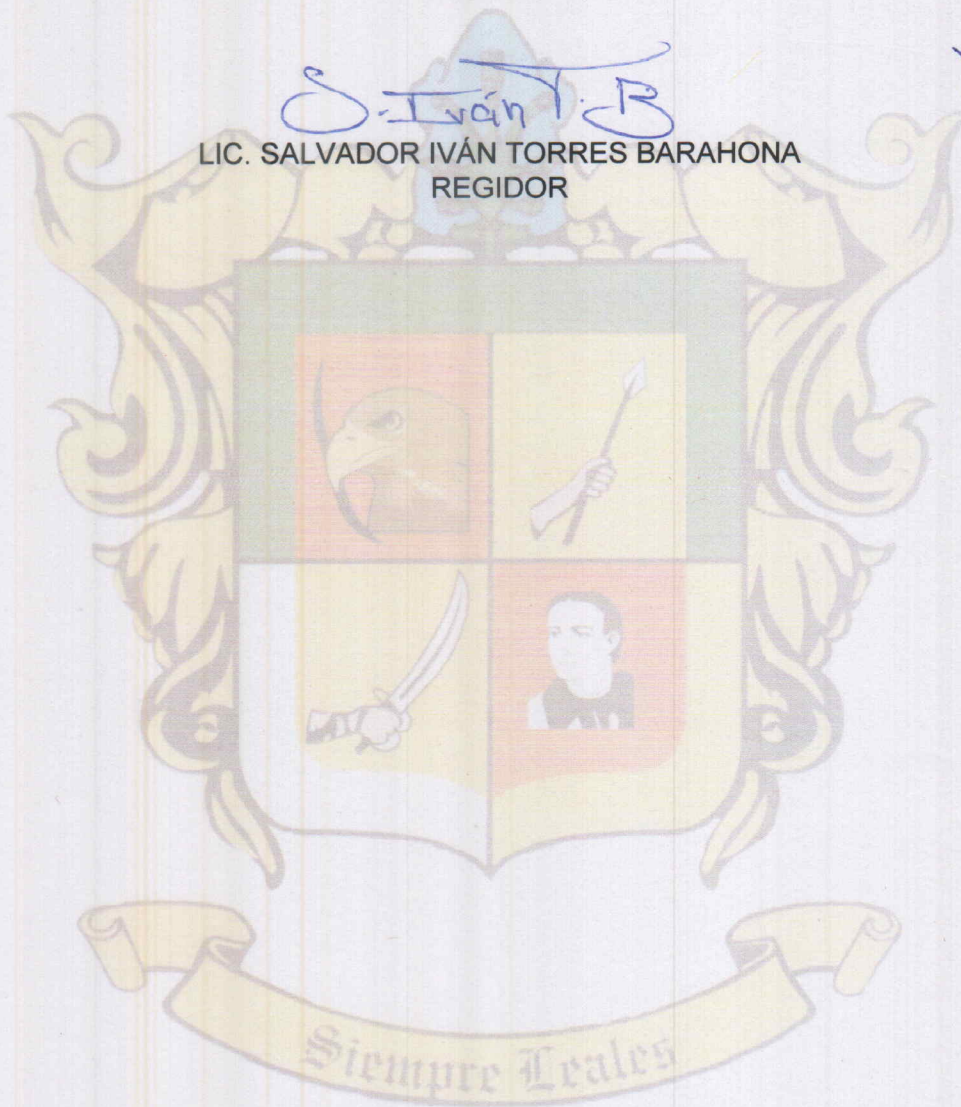
Hoja No. 4, Acta No. 114/2024.

"RETOMANDO EL RUMBO JUNTOS"

LIC. J. JESÚS MARTÍNEZ SANTANA
REGIDOR

LIC. ALBERTO RICARDO RAMÍREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR

LIC. SALVADOR IVÁN TORRES BARAHONA
REGIDOR



Fatima Lopez Ramos
Regidor

Alejandro Rm
Regidor

M. Guadalupe Ramos R
Regidor

